

## LUGARES DESTINADOS A LA INFORMACIÓN

- ✓ En el **CONTROL DE CONSULTAS**, atendido por los auxiliares técnicos de cuidados y profesionales administrativas usted podrá obtener información acerca de:
  - Citaciones de consulta: horario de citas, cambio de citas, revisiones
  - Pruebas complementarias
  - Localización de las consultas
  - Control horario de las consultasPor favor, respete el turno para preservar la intimidad de la persona que le precede.
- ✓ En la **CONSULTA DE ENFERMERÍA**, atendido por las enfermeras, usted podrá obtener información acerca de:
  - Cuidados de enfermería
  - Seguridad del paciente y efectos adversos de las técnicas que se le aplican.
- ✓ En el **AREA DE TRATAMIENTO (FISIOTERAPIA Y TERAPIA OCUPACIONAL)** podrá obtener información relativa a las técnicas de tratamiento aplicadas y a su evolución funcional. Si solicita esta información será atendido en el área de trabajo de Fisioterapia.
- ✓ En las **CONSULTAS Y DESPACHOS MÉDICOS**, atendido por los médicos, usted podrá obtener:
  - Toda la información sanitaria acerca de su proceso patológico o enfermedad.
  - Ocasionalmente, tras la información adecuada, puede que su médico le solicite permiso por escrito para llevar a cabo alguna exploración particular, técnica diagnóstica, procedimiento terapéutico o estudio. Dicho permiso quedará reflejado en un documento firmado denominado "Consentimiento informado".

El médico le entregará informe de cada consulta a la que asista. Para garantizar su intimidad.

## EVITE SOLICITAR INFORMACIÓN FUERA DE LOS ESPACIOS DESTINADOS A ELLO

